

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0088 -2013-GORE - ICA/PR

Ica, **05 MAR. 2013**

VISTO: El Oficio N°1266-2013-EF/63.01 mediante el cual la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas solicita al Gobierno Regional de Ica la validación, aprobación y envío de la Cartera Estratégica de Proyectos de Inversión Pública de la Región Ica.

CONSIDERANDO:

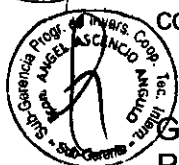
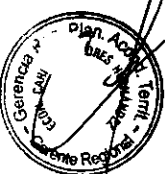
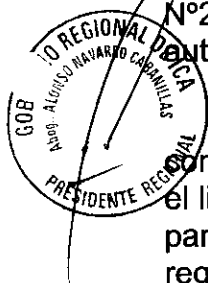
Que de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de Reforma Constitucional Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, Ley N°27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867 y sus Leyes Modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos Regionales autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 9° de la Ley se establece las competencias constitucionales de los Gobiernos Regionales entre ellas la precisada en el literal h) que establece fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura de alcance e impacto regional;

Que, el Art. 10° de la Ley N°27867 establece que los Gobiernos Regionales ejercen las competencias exclusivas y compartidas que les asigna la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización; siendo sus competencias compartidas, de acuerdo al Art. 36° de la Ley Orgánica de Bases de la Descentralización Ley N°27783 – educación, salud, promoción, gestión y regularización de actividades económicas y productivas en su ámbito, gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental y otros:

Que, mediante Oficio N°1266-2013-EF/63.01, el Director General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, solicita la validación, aprobación y envío de la “Cartera Estratégica de Proyectos de Inversión Pública” de la Región Ica, la que será apoyada con asistencia técnica, así como servirá de insumo para la propuesta de asignación presupuestal en el año que corresponda;

Que, en atención al requerimiento de la Dirección General Política de Inversiones, la Sub Gerencia de Programación e Inversiones – OPI Regional Ica, propone a la Gerencia General Regional Ica, la “Cartera Estratégica de Proyectos de Inversión del Gobierno Regional Ica” para su respectiva aprobación, la que ha sido elaborada en coordinación con los especialistas del CONECTAMEF-ICA de la Dirección General de Programación de Inversiones – DGPI del Ministerio de Economía y Finanzas; siendo remitida a la Dirección General de Políticas de Inversiones, mediante OFICIO N°081-2013-GORE-ICA-GGR-GRPPAT/SGPICTI.



Que, por las consideraciones antes expuestas y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N°s. 27902, 28500 y 29053;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- VALIDAR Y APROBAR, la Cartera Estratégica de Proyectos de Inversión Pública del Gobierno Regional de Ica, las mismas que se encuentran detalladas en el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir el Presente Acto Resolutivo a la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas y Transcribir a los órganos estructurados pertinentes, para los fines de Ley.

REGISTRESE, Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
[Signature]
Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 05 de Marzo del 2013
Of. Circular N° 0341-2013-GORE-ICA-UAD

Señor : GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0088-2013 de fecha 05-03-2013

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

[Signature]

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)